

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA BIXANDER CA"**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día martes dos de abril de 2013, a las 14h30, en el local ubicado en la Avenida Juan de Ascaray número trescientos cincuenta y cinco y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
Televisión y Ventas TELEVENT SA.	200,00	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

Preside la sesión la señora Samia Ximena Solah Ferri y actúa como Secretario el Señor Saadin Bahige Solah Ferri, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta al Accionista su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria previa.

El accionista resuelve constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Informe de la Comisario;
- 3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012;

La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día expuesto.

**1) INFORME DEL GERENTE GENERAL.** El señor Saadin Solah Ferri da lectura a su informe de gerencia general correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**2) INFORME DE LA COMISARIO.** El Comisario procede a leer su informe del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

**3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores

accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

**4) RESOLUCION SOBRE LAS PÉRDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO.** El Gerente General informa a la Junta que este año la compañía generó una pérdida y que la compañía se encuentra en proceso de liquidación ante los organismos de control. La Junta General aprueba por unanimidad lo informado por el Gerente General.

Agotado el orden del día, a las 15h15, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 15h25 minutos, el Secretario da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por el Accionista, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las 15h30 minutos.

Samia X. Solah Ferri

Saadin B. Solah Ferri

  
Samia X. Solah Ferri  
**Presidente**

  
Saadin B. Solah Ferri  
**Gerente General- Secretario**